OPINIÓN DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREPARADO DE ACUERDO CON UNA BASE INTEGRAL DE CONTABILIZACIÓN DISTINTAS DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA



Asunción, 28 de abril de 2020

Señores **Asociación SOMOSGAY** Asunción, Paraguay

1- Identificación de los estados financieros objeto de la auditoria

Hemos auditado el estado que se acompaña de los ingresos y egresos de efectivo de la Asociación SOMOSGA al 31 de diciembre de 2019, así como sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

2- Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

La Asociación SOMOSGAY, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros. La política de la asociación es preparar los estados sobre la base de ingresos y egresos de efectivo. Sobre esta base el ingreso se reconoce cuando se cobra y no cuando se gana y los gastos son reconocidos cuando se pagan y no cuando se incurre en ellos.

3- Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoria. Efectuamos nuestra auditoria de conformidad a normas de auditoria vigentes en Paraguay. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoria implica la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoria acerca de los importes y las revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error.

Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera lo adecuado del control interno para la preparación y presentación razonable de los estados contables de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoria también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como evaluar la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para emitir, con una base razonable, nuestra opinión de auditoria.

Natashar Gómey Contadota Publica RUC: 3.468.298-2 Tel::(0983) 311-089



4- Opinión

En nuestra opinión, el estado mencionado presenta razonablemente, en todos sus aspectos significativos, el ingreso cobrado y los gastos pagados por la **Asociación SOMOSGAY** al 31 de diciembre de 2019 de acuerdo a la base de entradas y salidas de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay.

Contadora Pública RUC 3.468.290-2 Tel.: (0983) 311-039

Lic. Natasha Gomez RUC: 3468290-2 Matricula CO-1133 RS 387 ngconsulting2020@gmail.com Asunción, Paraguay

pág. 2